



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 08 SEP 2017

Expediente N° SO-19.310/17.-

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Celia Elizabeth Villagra y Prof. Edith Marcela Chorolque, docentes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la implementación del curso-Taller: Aprendo a Estudiar Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este proyecto tiene como propósito el de propiciar un espacio que motive a los alumnos a incorporar una metodología de estudio que le permita una mejor comprensión conceptual de los contenidos del área de matemática.

Que, el presente proyecto fue aprobado por el Consejo Asesor de la Sede Orán, en Reunión Ordinaria N° 11/2017, de fecha 06/09/17, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso-Taller: Aprendo a Estudiar Matemática, presentada por la Prof. Celia Elizabeth Villagra y Prof. Edith Marcela Chorolque, docentes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

PROPOSITO.

- Propiciar un espacio que motive a los alumnos a incorporar una metodología de estudio que le permita una mejor comprensión conceptual de los contenidos del área de matemática.-

OBJETIVOS.

- Que el alumno adquiera técnicas que le faciliten la creación de hábitos de estudio.
- Que el alumno valore la importancia de recurrir constantemente a los apuntes de las clases teóricas y al material bibliográfico ampliatorio.-

DESTINATARIOS:

- Alumnos recursantes de la cátedra Matemática I de las carreras del TUIRF y IRNyMA.
- Alumnos de Matemática de la carrera del TIG que deben realizar recuperatorios de parciales cuando finalice el cursado.

DOCENTES RESPONSABLES:

- Prof. Edith Marcela Chorolque.
- Prof. Celia Elizabeth Villagra.

METODOLOGÍA:

- Taller.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax: 03878-421388

Expediente N° SO-19.310/17.-

RECURSOS:

- Apuntes de teoría de las cátedras mencionadas.
- Libros de Matemática correspondiente a la bibliografía sugerida por cada cátedra, que se encuentran disponibles en la biblioteca de la Sede.
- Netbook.
- Celular.

CRONOGRAMA:

- Taller para alumnos de TURF Y IRNyMA: Lunes de 18:00 a 19:00 hs.
- Taller para alumnos de TIG: Jueves de 09:00 a 10:00 hs.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

- Sede Orán de la U.N.Sa.

FECHA DE REALIZACIÓN:

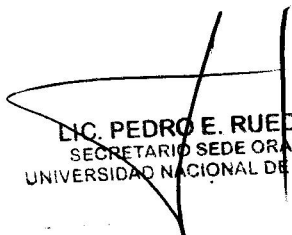
- desde el 04 de septiembre y hasta el 10 de noviembre de 2017.

EVALUACIÓN.

- Se llevará registro de asistencia por encuentro.
- Se realizarán tres encuestas: al inicio, durante y al final del taller.
- Se analizará el desempeño académico de los alumnos con respecto a su condición final una vez finalizado el cursado de las materias.
- Se elaborará un informe final del proyecto.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor, a los interesados para conocimientos y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA